



Solicitud de Uso del Edificio

La Iglesia San Esteban y la Encarnación permite el uso de sus instalaciones para reuniones y eventos sociales como un servicio a la comunidad. El uso de las instalaciones no implica que la iglesia esté de acuerdo con las declaraciones hechas por quién usó el espacio.

FECHA DEL EVENTO:

Si es una organización, nombre de la misma:	
Si es una persona, nombre completo:	
Persona de contacto para logística del evento: nombre, teléfono y correo electrónico:	
Persona de contacto durante el evento: nombre, teléfono y correo electrónico:	
¿Qué tipo de evento es y cuántas personas participarán?	

Cronología del evento

Ensayo	Preparación y decoración	Hora que inicia el evento	Hora de inicio de bebidas alcohólicas	Bajar volumen música	Apagar la música, participantes se van y limpieza	Termina la limpieza: mesas, sillas, basura	Todos afuera
Si el espacio está disponible	Máximo 1 hora "gratis"			11pm	11:30pm	medianoche	medianoche

Espacio(s) reservado(s) (circule cuál(es)): Santuario Auditorio Comedor Salón del Coro Balcón Otro _____

	Cantidad de horas	\$/hora	Total
Con fines de lucro / Privado + ayuda del staff		\$180	
Sin fines de lucro /Comunidad + ayuda del staff		\$126	
Ofrenda libre		Tarifa acordada	
TOTAL			
Depósito de Limpieza	*A ser devuelto		\$300
Impuesto de procesamiento	3% del total general		
TOTAL GENERAL	Fecha a pagar:		
Depósito de Reserva	*no se devuelve: A PAGAR HOY		\$200
Cantidad a pagar	Cantidad	Fecha del pago	Recibido por
Depósito de Reservación			
Depósito de Limpieza			
Balance por pagar			
Devolución del Depósito de Limpieza			

Reglamento del Uso del Edificio

Lea estas reglas detenidamente. No cumplirlas puede resultar en la pérdida del depósito, la prohibición de acceso a las instalaciones u otras acciones que la iglesia considere apropiadas. Estas decisiones son exclusivamente competencia de la Iglesia.

1. Saint Stephen se reserva el derecho de negar el uso de sus instalaciones a cualquier grupo o individuo por cualquier motivo.
2. Durante un evento, las decisiones tomadas por el guardia de seguridad o cualquier otro representante autorizado de la iglesia son definitivas. NO hay proceso de apelación. La función del guardia es de facilitador, proveedor de servicio y garante del cumplimiento de las reglas. Negarse a obedecer las instrucciones del guardia puede resultar en la pérdida del depósito de limpieza, la imposibilidad de usar las instalaciones de la iglesia en el futuro, y/o llamar a la policía.
3. Para reunirse en Saint Stephen, un grupo o un individuo asume los siguientes compromisos: No ejercer ni promover la violencia, no emitir discursos de odio, no tener conductas intimidantes, no portar armas dentro o cerca de la iglesia, no consumir drogas, no fumar dentro de la iglesia, no consumir alcohol, a menos que haya sido autorizado previamente, no protestar dentro o cerca de la iglesia, no colocar carteles ni avisos dentro de las instalaciones ni en el vecindario, salvo con aprobación previa de la iglesia.
4. Si un grupo se refiere a la iglesia antes, durante o después del evento, debe usar el nombre y dirección completos de la iglesia, es decir: "Saint Stephen and the Incarnation Episcopal Church".
5. Todas las actividades del evento deben finalizar a la hora acordada y solo deben ocupar los espacios previamente autorizados. El personal de seguridad no está autorizado a hacer excepciones. El edificio debe estar completamente vacío de personas, basura y pertenencias personales antes de la medianoche.
6. La música debe detenerse o bajarse a un volumen que no pueda oírse desde fuera del edificio a más tardar a las 11:00 p.m. Si la música interrumpe otros eventos en la iglesia, se pedirá a los participantes que bajen el volumen hasta que el representante de la iglesia lo apruebe.
7. Solo se permite cerveza y vino si ha sido aprobado previamente; otras bebidas no están permitidas. Violar esta política puede resultar en la suspensión del evento por parte del guardia, pérdida del depósito y/o la negativa a permitir futuros eventos. Invitados ebrios o con mala conducta serán invitados a retirarse. Si se rehúsan, el evento podrá terminar antes o se llamará a la policía.
8. Se requiere un depósito de reserva de \$200 y un depósito de limpieza de \$300 para todos los eventos, los cuales deben ser pagados al presentar la solicitud. El depósito de limpieza será devuelto después del evento si el grupo limpia el espacio utilizado, cumple con todas las reglas, sale a tiempo, no causa daños ni molestias al vecindario.
9. Cada grupo es responsable de montar y desmontar su propio evento. Todos los espacios deben dejarse como lo encontraron, incluyendo mesas y sillas. Las mesas y sillas no pueden moverse de un salón a otro sin permiso previo.
Inventario aproximado: 190 sillas movibles, 14 mesas redondas y 36 mesas rectangulares. El santuario tiene 138 sillas de madera que no pueden sacarse de allí.
10. La cocina, el horno y los quemadores de la estufa no están disponibles para uso. Se puede usar un calentador tipo sterno con bandejas tipo chafing en el comedor. La iglesia no proporciona platos, ollas ni utensilios.
11. El estacionamiento en SSI es extremadamente limitado. Se recomienda que los invitados caminen, usen transporte público, taxis, Uber o estacionen en la calle. Salvo acuerdos previos, el parqueo solo puede usarse para carga y descarga.
12. El pago total debe realizarse al menos 2 semanas antes del evento, salvo acuerdos especiales.
13. SSI no se hace responsable de accidentes fuera de su control. Aceptar este contrato implica una renuncia implícita a cualquier reclamo de responsabilidad hacia SSI por lesiones o daños que ocurran dentro o cerca de la propiedad. Se recomienda que los organizadores obtengan un seguro de eventos.
14. Los niños y su comportamiento son responsabilidad de los padres o tutores. El área de juegos junto a la iglesia NO pertenece a la iglesia y no estamos autorizados a usarla. Violar esta regla resultará en la pérdida del depósito. El límite de la propiedad de Saint Stephen está marcado por la reja metálica negra.
15. Los individuos o grupos son responsables de cualquier cargo adicional por pagos con tarjeta de crédito o débito.
16. Está prohibido el uso de confeti, globos con confeti dentro, y máquinas de humo o espuma.

Firma
Nombre

Fecha
Nombre del grupo (si aplica)